

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXVI

Núm. 7.928

Segunda Época

Sábado 20 de Enero de 1934

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

## EL JALEO

Es indudable que en general, aunque no de un modo absoluto, es cierto el principio del filósofo de «Nihil est intellectum quod prius non fuerit in sensu», es decir que no hay nada en el entendimiento, y nosotros añadiríamos que casi en el corazón, que primero no haya estado en los sentidos, con lo cual se quiere decir claramente, que los sentidos son la puerta de los sentimientos y de las ideas.

Por eso más hábiles los hijos de las tinieblas que los hijos de la luz, cultivan mucho la puerta y la abren de par en par, para que entre por ellas la luz de que, de otra manera, carecen. Por eso también, gran parte de la actuación de los elementos que en el argot político se denominan de izquierdas, se consagran con tanto afán al cultivo de las apariencias. Y no les va mal con el sistema. Las apariencias, la puerta de los sentidos, substituye en ellos en absoluto la luz del corazón de que carecen. Porque para ellos es absoluto el principio de que todas las ideas y todos los sentimientos, si algunos poseen, provienen de los sentidos.

De ahí su afán de «jalearse» los asuntos. El ruido y la luz, fenómenos esencialmente físicos y apreciables por los sentidos, constituyen para ellos la única fuente con que nutren el corazón y la inteligencia de sus masas.

Nosotros no recomendamos nunca que se siga totalmente y ciegamente ese sistema, pero no dejamos de reconocer, que algo debe consentirse y fiarse a los sentidos, y que su cultivo no debe absolutamente abandonarse. No podemos prescindir de que, si no todas las ideas y todos los sentimientos, una gran parte de ellos penetran ciertamente por la puerta de los sentidos y no conviene despreciar esa puerta, aunque se ponga un centinela en ella.

Más claramente, debemos saber también «jalearse» nuestras cosas y nuestros triunfos, como saben jalearlos los de la acera de enfrente, aunque no lo fiamos todo al jaleo.

Nosotros hacemos y ganamos más que nuestros contrarios, pero como no lo jaleamos parece que hacemos y ganamos menos. Y de algo sirven las apariencias; sirven, por lo menos, para conquistar las masas o para alardear de ellas, que en estos tiempos de falsa democracia y de ley de mayorías, es casi la mitad del triunfo, cuando no el triunfo entero.

Gran parte de la fuerza de los elementos que se hallan situados enfrente de nosotros, es únicamente la fuerza del jaleo, y sin embargo no se puede desconocer que tienen fuerza y que logran con ella positivos triunfos.

Si a la fuerza positiva de la razón y del sentimiento que nosotros poseemos supláramos unir la fuerza del jaleo, seríamos positivamente invencibles.

Porque es así mismo indudable que gran parte de nuestra debilidad es hija también de nuestra oscuridad, de que trabajamos con la puerta cerrada y nadie, a veces ni nosotros mismos, nos enteramos de lo que hacemos.

Bien está que no lo fiamos todo a las apariencias y al jaleo, pero mejor estará todavía que tampoco, descuideamos jalear oportunamente lo que de baje jalearse.

Si las izquierdas españolas hubieran obtenido electoralmente el triunfo que el 19 de Noviembre obtuvieron las derechas del jaleo que hubieran armado y el jaleo que le hubieran sacado!

No hay más que ver el jaleo que supieron sacar al triunfo, muchísimo más pequeño, del 12 de Abril de 1931.

Eso quisieramos nosotros. Aprender algo, aunque no todo, de la actuación de las izquierdas. Saber también jalearse un poco nuestras cosas, para que den, sino más jaleo del que tienen, por lo menos todo el que tienen.

FERNANDO

## CRÓNICA LOCAL

Nuestra clima

Servicio Meteorológico Nacional. Datos facilitados por el servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día	767'5
Temperatura máxima	16'8
Idem mínima	7'2
Idem media	12'0
Idem máxima al Sol	25'5
Humedad relativa media	70
Evaporación en 24 horas	0'9
Lluvia en 24 horas	0'0
Viento dominante	N.N.E.
Fuerza en metro por segundo	3'0
Nubosidad	casi despejado

Estado general atmosférico del día 19 de Enero a las siete horas.

La borrasca del N. de Europa tiene su centro en el S. de Escandinavia y la distribución de las presiones altas, apenas ha variado, conservándose sobre la mitad occidental de España y el Atlántico.

Llueve ligeramente en el N. de nuestra Península y por el centro de ella aparece el cielo con pocas nubes si bien hay niebla en la meseta.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: Máxima 21° en Gijón, Murcia, Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 5° bajo cero en Teruel.

En Madrid la máxima de ayer fue de 10° y la mínima de hoy ha sido de 0° bajo cero.

Tiempo probable hasta el día 20 a las siete horas:

Cantabria y Galicia vientos de la región del O. y ligeras lluvias. Resto de España buen tiempo con pocas nubes.

Los Iguales

En el sorteo de los Iguales verificado ayer, correspondió el premio al número 172.

Del Gobierno civil

El gobernador interino señor Pérez de Santiago manifestó ayer a los periodistas que carecía de noticias que comunicarle.

Con referencia al regreso del gobernador propietario manifestó que esperaba lo hiciera anoche mismo.

Almería ciudad del Sol

La sociedad propagandista del clima y playa de Almería que lleva por título el que encabeza estas líneas celebrará mañana domingo la junta general en la que quedará designada la directiva y se nombrarán las comisiones.

La junta tendrá lugar a las doce del día.

Enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuidado el doctor López Rodríguez.

Vivamente deseamos su pronto restablecimiento.

POR TELÉGRAFO

## Sesión borrascosa en el Ayuntamiento de Madrid

El problema de la calefacción en los grupos escolares

El concejal y diputado socialista, señor Saborit, elogia la gestión del Obispo de Madrid-Alcalá

Madrid, 19-3'30 tarde.

La sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento ha sido un permanente escándalo, que en algunos momentos derivó en conatos de agresión entre los concejales y el público.

Se trató de las condiciones de los grupos escolares y del número de niños enfermos.

El señor Saborit declaró que la Junta de Enseñanza está falta de asesores técnicos, y a esta deficiencia achacó las faltas en que se incurre al construir los edificios escolares.

Elogió el mismo concejal la gestión del Obispo de Madrid-Alcalá, Dr. Eijo Garay, diciendo que había sufrido muchos disgustos por su constante preocupación en favor de los escolares.

El señor Regúlez combatió la tendencia de los socialistas a hacer grupos escolares lujosos y vistosos, pero faltos de toda comodidad y confort.

Uno de los asistentes a la tribuna pública interrumpió:

—Todo eso para nuestros hijos muertos de hambre.

La interrupción dió motivo a un formidable escándalo.

El señor Saborit insultó al señor Regúlez y éste le contestó adecuadamente.

Se increpan varios concejales entre sí, saliendo de los escaños con visibles demostraciones de agresión. Intervienen algunos del público y la lucha es imminente; pero al fin se logra restablecer la calma.

Sigue la discusión y termina sin que se adopte acuerdo alguno.

## Bibliografía

A. de Castro Albarrán.—*El Derecho a la rebelión*—prólogo de Don Pedro Sainz Rodríguez (Madrid, 1934).

Zulemas de mozarabes. Entusiasmo de enciclopedistas y africanos. Los *rallies* a la Tercera República Francesa. Prensa española adhesionista y colaboradora. Y Covadonga y S. Juan de la Peña. Y los guerrilleros de la Independencia. Y el Conde de Chambord. Y el Tradicionalismo español.

Son dos concepciones políticas, siempre enfrentadas, siempre actuales. Fundamentarlas doctrinalmente con imparcialidad y objetivamente es tarea no difícil por la claridad de la teoría, pero sí por las impurezas de la realidad. Su utilidad es innegable, máxime en tiempos de confusión.

Un hombre de Iglesia, el señor Castro Albarrán, docto canónigo de Salamanca, ha expuesto en un libro moderno, tan lógico y razonado como ameno, la doctrina de la Iglesia, de los doctores clásicos, de la ciencia española tradicional, sobre los poderes públicos y sus relaciones con la obediencia ciudadana. Y brota fluido el derecho cristiano, hidalgo y español a la rebelión.

No es clarín de guerra. Tampoco es sumisión elegiaca y planidera.

Es un libro de ciencia política, de historia, de actualidad. Muy actual, acaso, para los católicos españoles...

Almería en el Parlamento

## El problema de nuestras uvas

En la sesión de Cortes celebrada el día 5 del corriente, el diputado por esta provincia don Lorenzo Gallardo Gallardo, pronunció el siguiente discurso:

El señor PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Gallardo.

El señor GALLARDO: Sean mis primeras palabras, para dirigir un saludo a la Cámara y también para decir que, careciendo de dotes oratorias, solamente confiado en la benevolencia de la Cámara, me decido a hablar brevemente sobre la interpelación planteada por el señor Badía. Antes de hacer uso de la palabra en forma tan elocuente y documentada el señor Badía, tuve conocimiento de la interpelación que sobre la política de exportación iba a explicar este señor Diputado, y desde ese momento pedí a la Presidencia que me reservara el uso de la palabra al solo objeto de hacer patente, como representante que soy de la provincia de Almería, un problema local, perfectamente encajado dentro de la interpelación que se explica, para que tenga el Gobierno presente el caso particularísimo de la provincia que represento en Cortes. Ya sé, señores Diputados, que en la interpelación se trata de problemas no locales, sino nacionales, que hay que examinar de una manera objetiva y que hay que discutirlos en su conjunto teniendo en cuenta los problemas que plantea la economía nacional en toda su amplitud; pero también es cierto, señores Diputados, que de la suma de los problemas parciales y del conocimiento de cada uno de ellos, podremos sacar la resultante y la consecuencia para la resolución de lo que a la política arancelaria y la política de contingentes se refiere.

El señor Badía, con la misma elocuencia con que se ha expresado en la sesión de hoy, se refirió en tardes anteriores a la política de importación. El señor Badía hizo una clasificación de los diferentes países extranjeros en este aspecto, fundándose en que el saldo de la balanza comercial de exportaciones y de importaciones fuese superior, igual o inferior. Dicho señor Diputado expuso sus temores ante el hecho de que esto pudiera infligir un grave daño a nuestra economía, determinando una falta de libertad y una peor calidad en los productos que pudieran importarse a España. Yo no abrigo esos temores, porque al arbitrar una política de contingentación y de aranceles tendrá, previamente, que hacerse por la Comisión competente encargada de esta cuestión el estudio necesario y examinar los diferentes problemas que a los importadores españoles afectan.

En la clasificación hecha por el señor Badía podemos también distinguir dos casos: uno, el de los productos que son absolutamente indispensables, por tratarse de materias primas para nuestra industria de las que no se producen en España, y otro, el de los productos que no son absolutamente indispensables, por producirse en nuestro suelo, aunque no de una manera perfecta ni en cantidad suficiente, pero que necesitan de una cierta protección arancelaria para que nuestra industria se desarrolle y obtenga el debido grado de perfeccionamiento. Claro está que no habría problemas de ninguna clase cuando tratásemos con naciones que, siendo importadoras, necesitasen de nuestra exportación. En el caso contrario, o sea en el de que se tratase de países con referencia a los cuales fuese inferior la exportación a la importación, los problemas que se planteasen solamente podrían resolverse teniendo la vista puesta en los altos intereses de la economía nacional y teniendo presente los perjuicios que pudiera ocasionar la importación y los beneficios que llegarán a alcanzarse en la nueva negociación.

Los temores que expresé en tardes anteriores el señor Badía creo que no deben ser compartidos, o si se abrigan deben sentirse en grado mínimo. Además de atenderse a los perjuicios que pudiera ocasionar la exportación a países determinados que, a su vez, fueran importadores nuestros, debe tenerse en cuenta el grado en que la exportación debe realizarse para que fuera beneficiosa para la producción nacional, a fin de llevar a cabo la negociación de que se ha venido hablando. Yo, señores Diputados, voy a referirme concretamente a la provincia de Almería. En esta provincia ocurre lo siguiente: como todos los señores Diputados saben, Almería vive, única y exclusivamente, de la exportación de la uva de embarque. Hay que advertir que este producto, más que agrícola es industrial, porque artificial es su plantación, artificial es su cultivo y hasta su floración se da de manera artificial también. Esta industria almerense y la exportación de sus productos pasan por momentos verdaderamente críticos y angustiosos que, de persistir, llevarían a la ruina y a la desesperación a toda aquella provincia. Hasta ahora esta pobre provincia—y digo pobre, no sólo por la situación económica por que está atravesando, sino por el desamparo en que la han tenido los Gobiernos, contaba con el recurso de la emigración de sus braceros a la América del Norte y a la del Sur. Hoy la emigración de sus braceros es casi imposible, precisamente en momentos en que aumentan las trabas para la exportación de la uva de embarque, única produc-

ción, puede decirse, de la provincia de Almería. Tanto en los Estados Unidos de América como en Europa aumentan las dificultades para nuestro comercio. Los acuerdos adoptados en la Conferencia de Ottawa han venido a agravar considerablemente el mal. Antes, España tenía en Inglaterra y sus colonias un buen mercado para sus productos; pero hoy no es así: la Conferencia de Ottawa nos ha desplazado casi totalmente. Como ha dicho magistralmente el señor Badía, no se tuvieron en cuenta en la Conferencia de Ottawa las transacciones de España con las colonias inglesas y con Inglaterra misma, y esto ha perjudicado enormemente a la exportación de nuestros paños, antes amparados, en sus relaciones económicas con Inglaterra, en el régimen de libre cambio que mantenía el Reino Unido, régimen de libre cambio que ha sido sustituido por el de contingentes y aranceles, para la protección de las mismas colonias. Y así se ha podido dar el caso de que se grave la entrada de nuestras uvas, naranjas y creos que también los plátanos, con un impuesto que llega hasta el 10 por 100 «ad valorem».

Ya en el año 23, Almería sufrió un enorme daño con la prohibición, por parte de los Estados Unidos—que consumían la cuarta parte de nuestra producción de uva de embarque—de la entrada en aquel territorio de nuestra uva. Para adoptar tan grave medida se puso el pretexto de que nuestra uva padecía la «mosca mediterránea», cuando se da el caso de que en los mismos Estados Unidos, en Florida y en otros Estados, reciben la uva atacada de «mosca mediterránea» mediante refrigeración. No obstante esto, como digo, se prohíbe la importación de uva española.

Es urgente que el Gobierno cambie de rumbo en lo que se refiere a nuestras relaciones comerciales con otros países. Por eso ha sido recibida con extraordinario regocijo la iniciativa del actual Gobierno, principalmente del Ministro de Industria y Comercio—en quien tenemos puestas fundadas esperanzas—de abordar a fondo estos problemas.

Por lo que se refiere concretamente a Almería, no se trata solamente de resolver un problema de carácter económico; se trata de dar solución a un problema social, de vida o muerte para toda la provincia. Son más de ocho mil pequeños propietarios—y a éstos hay que añadir el número más considerable de obreros que viven alrededor de estos pequeños propietarios y los que se dedican a las industrias auxiliares—los que viven de la exportación de la uva de embarque, y si esta exportación no puede realizarse perecerán de hambre, ya que no les es posible sustituir el cultivo. Todos los señores Diputados conocen aquella provincia y saben que se carece del agua que sería indispensable para la implantación de otra clase de cultivo. La producción de uva en Almería es debida a una labor constante, abnegada, casi heroica de aquellos campesinos, y no podemos permitir que se abandone por no prestarle la atención a que es acreedora en nuestra política comercial. Y no ha sido Almería solamente la olvidada, lo han sido también Levante y Canarias.

El superior criterio de los señores Diputados me lleva de hacer consideraciones acerca de la importancia que tiene para una nación que el saldo de su comercio sea favorable o adverso. En España la producción agrícola es la que constituye el mayor volumen de exportación, principalmente la frutera, puesto que otros productos, como la aceituna, por no haber seguido una política acertada han logrado poca expansión, y por ello creo yo—y en esto estarán conformes todos los señores Diputados—que el Gobierno, al abordar el problema de la política comercial exterior, debe fijarse especialmente en este factor de la riqueza nacional.

No ha sido otra mi intención, al tomar parte en este debate, sabiendo como sé, que carezco de condiciones oratorias, que sumarme a las manifestaciones hechas por el señor Badía en general, y particularmente por lo que se refiere a la necesidad de procurar que desaparezca en todo lo posible ese gran saldo perjudicial de 109 millones que tenemos con Rusia y los Estados Unidos.

Es preciso que se haga un estudio profundo de lo que son los problemas de comercio exterior y se vaya a nivelar nuestra balanza comercial, para lo cual habrá de incrementarse principalmente la exportación de nuestras frutas. Con ello resolveremos el pavoroso problema que tiene planteado, y cada día se acentúa con más negros colores, las regiones fruteras.

Sería vana pretensión en mí querer hacer observaciones al criterio que sobre el particular ha expuesto de manera tan acertada el señor Badía.

Solamente me resta manifestar que suscribo en absoluto cuanto ha dicho S. S. respecto al saneamiento de los frutos; lo suscribo íntegramente, pero con una aclaración. Se ha aprovechado precisamente el pretexto de la falta de saneamiento de los frutos españoles para justificar las trabas que se les han puesto en distintos países, y si esta falta de saneamiento en algunos productos es cierta, porque las inspecciones

fitopatológicas en ocasiones no han sido eficaces, y se debe tender a que lo sean, bien sabe el señor Badía que hay otros productos, como son las uvas, de las cuales una Cámara Oficial se ocupa para la distribución, para ser los envíos escalonados y para el saneamiento del fruto. Si nosotros nos limitamos donde encontremos una competencia de productos similares a retirar los nuestros o a mandar una cantidad limitada, iremos perdiendo esos mercados, que ganarán esos otros productos; lo que tenemos que hacer es mejorar en lo posible la calidad, ir a la concurrencia con la cantidad suficiente y en las condiciones de economía en que podamos competir, buscando mercados de tan gran volumen como el americano, que nos permitiría resolver el problema de nuestra exportación, no dando pábulo a que se diga que los frutos españoles tienen defecto de origen por falta de sanidad, cuando eso no es cierto, porque en franca competencia con todos los del mundo, por el solo impulso individual, se han abierto mercados a nuestros productos. Sin embargo, ahora encontramos cercenada nuestra exportación, y aun cuando tengamos nuestros frutos algún defecto de saneamiento, antes lo habrán tenido también; lo que pasa es que los demás países se aprestan a defender sus productos y toman represalias contra nosotros.

Y nada más, señores Diputados. Solamente, como digo, pedir al Gobierno que tenga muy presente en los Tratados comerciales, en la política arancelaria y de contingentes que se va a desarrollar, lo que en la economía nacional representan los frutos de exportación. En esta ocasión tengo la seguridad de que el Gobierno de la República, tan bien representado en este caso por el señor Ministro de Industria y Comercio, no se limitará a hacer una salvajada a favor de una provincia tan trabajadora y que ha resuelto problemas tan vitales, sin pensar para nada sobre la economía nacional, sino que tendrá esta vez en cuenta que Almería es una provincia de España. Nada más. (Aplausos).

POR TELÉGRAFO

## La situación en Barcelona

¿Qué pasa con los guardias de Asalto?

Barcelona, 19.—Anoche fueron recibidos diez guardias de Asalto complicados en los mismos actos de indisciplina que los detenidos días anteriores.

El periódico órgano del partido lerrouxista «Renovación», pregunta qué es lo que se prepara, y reclama una explicación.

Anoche circularon los tranvías escoltados por guardias armados—dice el citado periódico—y los representantes de las organizaciones obreras declaran que sólo quieren paz social.

Se refiere también que a un empresario de teatros que salió a las dos de la madrugada en un automóvil para Zaragoza le fué requisado el coche, diciéndole los guardias que tenían orden de requisar cuarenta automóviles.

Funerales

## Por don Jaime Chicharro

En el oratorio del Caballero de Gracia se celebraron el jueves solemnes funerales por el alma del expeditado tradicionalista don Jaime Chicharro.

Una selecta y numerosa concurrencia, entre la que se hallaban los familiares del finado, ocupaba el templo. A los innumerables testimonios de pésame que reciben estos días las familias del llorado don Jaime Chicharro, unimos el nuestro muy sincero.

Ateos, gracias a Dios

## ¿Se acuerdan ustedes de Ruiz Maya?

Dice «La Nación»:

¿Se acuerdan ustedes del señor Ruiz Maya, influyente político radical socialista, que, sin ser diputado, daba jaque mate en las Constituyentes? ¿Se acuerdan ustedes de aquel insigne laico?

Se acaba de casar por la Iglesia.

¿Y de don Antonio Jaén? ¿Se acuerdan ustedes de don Antonio Jaén? Tiene el buen gusto de educar a una hija en el Colegio de San Luis de las Francesas.

Y es que el laicismo es, a lo más un tópico para pasar el rato, y un rato lo más corto posible, por falta de calefacción.

Y a veces, por falta de otras muchas cosas, colega.

LOS PUEBLOS SIN RELIGIÓN SON SOCIEDAD, SON CONJUNTO DE BESTIAS DE CATEGORÍAS DISTINTAS

POR TELÉGRAFO

## El movimiento revolucionario en Portugal

El ministro del Interior lo considera totalmente fracasado

Lisboa, 19.—Reina tranquilidad completa en la capital.

Un grupo de revoltosos apedreó al tren rápido de Oporto, resultando herido un viajero súbdito italiano y rotos muchos cristales.

El guardaferro herido en los sucesos de ayer ha entrado en período agónico.

Le visitó el ministro del Interior, quien ha declarado que el movimiento revolucionario está fracasado.

Añadió que tendía a crear un estado de alarma y expresó que los organizadores carecen de fuerza y de ambiente en el país.

Un destacamento de marinería ha reforzado la guardia del Arsenal.

Una bomba

Anoche se lanzó una bomba contra un tren de viajeros en la estación de Bomfaca.

Resultaron seis heridos.

De arte

## Museo arqueológico provincial

Próxima la inauguración del Museo de Almería, instalado en varias amplias salas del magnífico edificio de la Escuela de Artes y Oficios, los directivos, que vienen trabajando inafatigablemente para dotar a nuestra ciudad de un alto exponente de cultura, quieren hacer constar varios rasgos simpáticos de generosos donantes. Además de numerosas donaciones hechas por particulares, han contribuido los Ayuntamientos de Almería, Vélez Rubio y Mojácar con espléndidas vitrinas, ejemplo que debieran imitar los demás municipios de la provincia.

En breve se espera recibir también la importantísima colección de objetos prehistóricos que el ilustre sabio belga don Luis Siret, tan identificado con nuestra provincia, en la que reside desde hace cincuenta años, regala a nuestro Museo, que, con este valioso donativo, pasará a ser uno de los más notables de España en su clase.

La Dirección del Museo Provincial, queriendo dar un impulso definitivo a su organización, espera que estos admirables ejemplos de desprendimiento en favor de una obra de tal transcendencia para nuestra ciudad y nuestra provincia, surtan su efecto entre aquellas personas que posean objetos de interés artístico.

Aun cuando la directiva agradece extraordinariamente las donaciones ha de advertirse que ya figuran en él numerosas piezas de arte en calidad de depósito, y así pues aquellos que deseen conservar la propiedad de los objetos que depositen, se les entregará un recibo autorizado para que puedan retirarlos cuando deseen, figurando además al pie de cada depósito una tarjeta con el nombre de su propietario.

Ha de advertirse además que el conocimiento y la apreciación del valor de los objetos en depósito, si lo tuviesen, no estaría reducido a un estrecho círculo de relaciones, sino que dados numerosos visitantes que ha de tener nuestro Museo, todos ellos interesados en cuestiones artísticas, les darían un valor efectivo, incluso para una posible venta.

Por otra parte, teniéndolos en depósito, estarían sin duda mejor conservados y menos expuestos a robo, extravío o deterioro que en los domicilios particulares, dadas las condiciones de seguridad en que han de exhibirse y la competencia de los directivos que han de conservarlos.

Los sindicatos de telégrafos contra los acuerdos de la minoría radical

Madrid, 19 8 noche.

Los sindicatos de telégrafos han publicado una nota contra los acuerdos adoptados por la minoría radical.

Niegan que la organización se haya ingerido en los servicios y dicen que los sindicatos actuaron pública y legalmente, siendo el primer ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrio que presidió las sesiones de clausura de los primeros congresos en 1931.

Afirman que la minoría radical alentó a la rebeldía a los funcionarios de Comunicaciones cuando actuaban clandestinamente contra el régimen monárquico.

Añaden en la nota que los sindicatos lamentan que hoy los radicales defiendan agrupaciones insignificantes por estar afiliadas al partido radical.

Por último en la repetida nota usan términos violentos diciendo que en nombre de los adheridos, no consentirán que se les provoque impunemente.



Por telégrafo

# Consejo de ministros

No se habló de la tramitación de la crisis, pero el señor Lerroux afirmó que no tardará en resolverla.—Tampoco se trató de la Amnistía ni del asunto Calvo Sotelo.—Se regularizan los precios de las harinas para evitar la subida en el precio del pan en Madrid.—Extensa nota oficiosa

**Madrid, 19.8 noche.**  
A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar el Consejo anunciado, durando hasta la una y media de la tarde.  
Al entrar no hicieron manifestaciones los ministros.

**A la salida**  
Al terminar el Consejo, los periodistas hablaron con el señor Lerroux el cual manifestó que no habían hablado nada sobre tramitación y resolución de la crisis parcial que tanto se espera, como anuncian algunos periódicos.  
Como insistieran sobre este asunto los periodistas, el señor Lerroux agregó:  
—No se impacienten ustedes que ya hablaremos de ello. Yo no puedo predecir cuando, porque seguramente me equivocaría. Solo puedo adelantarles que no tardará en resolverse ni una semana.

**El señor del Río**  
El ministro de Agricultura señor del Río dijo que el decreto fijando normas por los que se han de regir los precios de las harinas para la elaboración de pan, era encaminado a evitar la subida del precio del pan llamado familiar en Madrid.  
Se pretende crear una nueva clase de pan que resulte incluso más barato.

**El señor Riego**  
También el ministro de Gobernación habló brevemente con los informadores y negó que en el Consejo trataran del proyecto de amnistía ni se ocuparan del asunto del acta de Calvo Sotelo.

**Nota oficiosa**  
Del Consejo se facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa:

**PRESIDENCIA:** Autorizando la presentación en Cortes de un proyecto de bases para la reorganización del cuerpo de porteros y empleados subalternos de los departamentos civiles.

Encargando interinamente el despacho de la Alta Comisaría de Marruecos, al general Gómez Morato. Dictando normas relativas al personal del Patronato encargado de la administración de los bienes incautados a los jesuitas.

**ESTADO:** Nombrando ministros de España, en Berna al señor López Ojivan y en Estokolmo, al señor Piscowich.

**GUERRA:** Concediendo empleo de Interventor general honorario, con derecho a disfrutar de los beneficios que concede la ley de noviembre de 1931 al interventor de distrito retirado, don Felix Martínez Herrera.

**HACIENDA:** Distribución de los fondos del mes.

**TRABAJO:** Se autorizó la lectura de un proyecto derogando el decreto de 1932 en virtud del cual, se privó a ciertas empresas del derecho a opción en relación con los jurados mixtos.

Nombrando asesor general de Seguros contra accidentes de trabajo a don José García Vaso.

**AGRICULTURA:** Estableciendo formas para la fijación en los precios de harina para la elaboración de pan de familia.

Decreto para fomentar el cultivo algodonero en Andalucía.

**OBRAS PUBLICAS:** Decreto relativo a la tramitación de expedientes sobre servidumbres forzosas en acueductos sobre terrenos de propiedad particular.

**INDUSTRIA:** Se acordó que España concorra a la exposición de artes industriales que se celebrará en Berna.

De la Diputación

# La sesión de ayer

Se anuncia las oposiciones a médicos auxiliares del Hospital

Bajo la presidencia del señor Guirado Román se reunió en la mañana de ayer la Comisión gestora provincial.

Leto y aprobada el acta de la sesión anterior se pasó al examen de los siguientes asuntos que figuran en el orden del día:

—Oficio del Director del Instituto provincial de Higiene, remitiendo factura de los trabajos realizados por cuenta de esta Diputación.

—Oficio del gobernador trasladando telegrama del alcalde de Alcántara, solicitando la construcción de aquel camino.

—Se pasa a informe del ingeniero de Vías y Obras.

—Escrito de don Antonio Tijeras, en representación de la «Nueva Funeraria», solicitando se saque a concurso los servicios de los Establecimientos Benéficos.

—Se acuerda informe la Comisión de Beneficencia.

—Escrito de don Antonio Cruz García, solicitando la devolución de la fianza que constituyó como Arrendatario del Contingente provincial.

—Se acuerda anunciar la devolución durante treinta días y en caso de no formularse reclamación alguna en contra proceder a devolver la fianza.

—Precios medios para el Ejército y Guardia civil.

—Se aprueban.

—Varias facturas.

—Quedan aprobadas.

—Escrito de Cristóbal Martínez Viciana, solicitando una plaza de enfermero.

—Se desestima el escrito por estar anunciado el concurso para proveer la plaza.

—Escrito de Antonio Román Pérez, solicitando se le conceda el suministro de alparagatas de los establecimientos benéficos.

—Se pasa a informe de la Comisión de Beneficencia.

—Oficio del médico decano, participando que ha pedido telegráficamente ciertos aparatos quirúrgicos.

—La Comisión acuerda que por el presidente se autorice el pago de dichos aparatos.

—Moción del Presidente, referente a la subasta del camino de Obanos.

—De conformidad con la moción se acuerda dejar sin efecto la subasta anunciada y anunciar una nueva.

—Carta de la Casa Kel de Barcelona, ofreciendo libros registro personal.

—Se pasa a informe de la Comisión de Hacienda.

—Oficio del gobernador, trasladando otro de la Dirección General de Administración, sobre presupuestos.

— Informes de la Comisión de Hacienda.

—Moción del presidente, referente al camino de Roquetas a Guardias Viejas, en solo trozo.

—Se acuerda proceder a estudio en un solo trozo y pedir la consignación correspondiente.

—Informe del Ingeniero, en el oficio de la sociedad «Nueva Vida» de Albó, referente a aquel camino.

—De conformidad con el informe se acuerda requerir al alcalde de Albó para que proceda a la expropiación de los terrenos, sino lo hubiera hecho ya.

—Oficio del Ingeniero, solicitando se libre cantidad para el estudio de varios caminos.

—De conformidad.

—Oficio del Ingeniero, remitiendo cuenta de Luis Sierra García.

—Se aprueba.

—Escrito de Ramón Rueda Valverde, solicitando quedar en la plaza de maestro alparagatero, que ocupa.

—Se pasa a informe de la Comisión de Beneficencia.

—Moción del señor Pérez Almansa, sobre menaje del comedor del Hospital.

—Se trata de la adquisición de útiles para los comedores y se acuerda de conformidad.

—Oficio del señor Casanova, sobre pago de dietas como agente ejecutivo.

—Se acuerda abonárselas.

—Moción del Presidente, sobre reorganización de servicios de personal.

—Moción del Presidente, sobre concursos para cubrir plazas vacantes.

—Ambos asuntos quedan sobre la mesa.

—Moción del Presidente, sobre orden prelación para construcción de caminos de plan provincial.

—Se aprueba.

—Oficio del Ingeniero, sobre importe de pesetas de obras actualmente en ejecución.

—La Comisión acuerda enviar una nota a la Prensa en la que se copien los datos que facilita el ingeniero.

—Por último se da cuenta de una moción del presidente relativa a las oposiciones para cubrir cuatro plazas de médicos auxiliares del Hospital provincial y se acuerda anunciar dichas oposiciones.

—Seguidamente se levantó la sesión.

## CUBANITA

EXTRACTO LOCIÓN

COLONIA

Sitios de venta:

Perfumería Venus.

Casa Caparrós.

Casa de Las Medias

Almacenes La Virgen del Pilar.

Destilería Briseis

Alcalde Muñoz, 1 - A.



La cara es el espejo del alma, pero también lo es del estómago

Los sufrimientos del que padece del estómago se reflejan en su semblante. Cuántas personas en plena juventud aparecen envejecidas, desmejoradas y con mal color, por causa del mal funcionamiento de su estómago!

El Elixir Estomacal Sáiz de Carlos es la medicina de confianza de millones de hogares. Tomando una cucharada después de las comidas, las digestiones son perfectas; desaparece el dolor de estómago, acidez, etc., y el enfermo come más y se nutre, recuperando la salud en poco tiempo.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

MARKA "Stomaxil"

Por telégrafo

# En el Congreso

LA SESION DE AYER

Continua el debate sobre la interpelación de los socialistas relativa a los sucesos revolucionarios de diciembre

Rectifican varios oradores y el señor Rico Avello hace un breve resumen

Antes de la sesión

Se reúne la comisión de responsabilidades

Madrid, 19.8 noche.  
Hoy se reunió la Comisión de responsabilidades.

La reunión duró tres horas.

A la salida el señor Casanueva manifestó que el representante de la minoría radical socialista propuso un plazo de quince días para estudiar los expedientes.

Apoyaron la petición los representantes de la Esquerra y los socialistas y por último se acordó fijar el plazo de seis días y volver a reunirse el miércoles.

El autor de la primera proposición señor Ramos Acosta intentó retirarse de la Comisión; pero después desistió de ello.

El señor Azepeita ha declarado que no se permitirá discutir la proposición que presentan los monárquicos sobre destitución del señor Albornoz por razones de delicadeza.

Los diputados derechistas andaluces

Los diputados derechistas andaluces se han reunido para tratar de la asamblea de parlamentarios que se celebrará en Sevilla y en la que se concretarán las peticiones que han de hacerse respecto a los intereses que reclaman la urgente atención del gobierno.

La minoría socialista

Se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría socialista.

El señor Largo Caballero manifestó que se había tratado del Estatuto Vasco y de la protesta que han formulado los ayuntamientos alavenses.

Se acordó que la provincia de Alava haga manifestación explícita de sus deseos.

# Recaudación de Cédulas Personales

Se pone en conocimiento del público que el período voluntario de cobranza termina el día 25 del presente mes.



Vapores Correos franceses

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de tan tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Florida Saldrá de Almería el día 22 de Enero de 1934, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Campana Saldrá de Almería el día 22 de Febrero de 1934, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera De 10 años cumplidos un entero, 527'50 incluido impuesto. De 2 a 10 sin cumplir un medio, 267'50 pts. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, Segunda clase intermediaria y Tercera clase, haciendo escala en Dakar, para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo en las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Camarotes especiales de Tercera clase, de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.—Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina del Muelle, 12.—Málaga.

Anuncia que la renovación de las Comisiones gestoras se hará respetando la esencia de las mismas.

Reclama del Parlamento la promesa de que se les dejará resolver estos problemas urgentes y luego vendrá lo demás. Seguidamente se harán las elecciones que orienten al país a la derecha o a la izquierda.

Otros diputados formulan ruegos sin interés.

Se produce un apagón de las luces eléctricas y se encienden velas en la mesa de los taquígrafos.

Interpelación sobre los sucesos anarco-sindicalistas

Continúa el debate de la interpelación sobre los sucesos anarco-sindicalistas de diciembre.

El Sr. VIDARTE rectifica. Insiste en censurar las alianzas electorales contra los socialistas habiéndose puesto en peligro el régimen.

Afirma que se está preparando otro 10 de agosto.

El Sr. ZANCAJO se ocupa de la muerte de un obrero en Cuatro Caminos y niega que el autor haya sido un pistolero.

El Sr. ALONSO (don Bruno) rectifica y es interrumpido por el tradicionalista señor Comin.

El Sr. ALONSO: No me interrumpa su señoría porque tendrá que cuidarle algún.

El Sr. COMIN: He tomado mis precauciones: Su señoría estuvo en Pina del Ebro y no le dejaron entrar.

El Sr. ALONSO: Juro por la memoria de mis padres que estuve en aquella cárcel.

El Sr. COMIN dice algunas palabras que no se oyen bien, pero suscita grandes protestas de los socialistas.

Continúa el Sr. ALONSO y en tono moderado dice que en la cárcel de Pina vio el hacinamiento de los presos. También estuvo en Casas Viejas y cree que los gobiernos deben exigir responsabilidades donde las haya.

El Sr. COMIN pide perdón a la Cámara por haber dicho en la sesión de ayer que se saltaba el reglamento a la torera.

Protestó contra la forma poco respetuosa con que el señor Prieto hablaba del general Sanjurjo y dice que el indulto de este se concedió por miedo.

Nuevas protestas de los socialistas.

El Sr. MATOS defiende a los patronos de Bujalance.

Por último el ministro Sr. RICO AVELLO hace el resumen del debate.

Insiste en los argumentos expuestos en su primera intervención y sostiene que el Gobierno cumplió en todo momento con su deber.

Termina encareciendo la necesidad de mantener el prestigio de la fuerza pública.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

Noticias de Bilbao

# Los extremistas siguen sus actos de protesta

El Gobernador dispuesto a mantener el orden

POR TELÉGRAFO

Bilbao, 19. Varios grupos de obreros extremistas han recorrido los comercios invitando a cerrar, como protesta contra la conferencia del señor García Sanchis.

El Gobernador ordenó a los comerciantes que abrieran y amenazó con sanciones a los que no lo hicieran.

Dijo a los periodistas que está absolutamente dispuesto a que se mantenga el orden.

Por la tarde los grupos extremistas han continuado ejerciendo coacciones en los talleres y han logrado que abandonen el trabajo algunos obreros y se retiren algunos camiones de la circulación.

Un pescador ahogado

Cuando se dedicaba a las faenas de pesca el tripulante del pesquero «Berlitz», Pedro Ecurza, un golpe

de mar le hizo caer al agua, donde pereció ahogado.

El incendio en un monte municipal

El incendio declarado en un monte municipal ha ocasionado pérdidas por valor de cincuenta mil pesetas.

POR TELÉGRAFO

# Una gran peregrinación a Roma

Será presidida por el Arzobispo de Toledo

Madrid, 19.8 noche.

Se está organizando una nueva peregrinación a Roma de todas las Juventudes católicas españolas, que según todos los auspicios resultará grandiosa.

Será presidida por el Arzobispo de Toledo y asistirán el obispo de Santander y el presidente de Acción Católica.

Irán todas las banderas de la organización.

# Jazmines Negros

EXOTICA

COLONIA

No se parece a ninguna otra. Fina y persistente como un Extracto

Venta a granel Almacenes La Virgen del Pilar

Puerta de Purchena, 2

Las personas de buen gusto usan buenos perfumes, ninguno como

# Alcance político

POR TELÉGRAFO

La crisis ministerial enjuiciada por «El Debate»

No se espera hasta la semana próxima.—La provisión de la Alta Comisaría.—El señor Pita Romero impone condiciones

Madrid, 19.8 noche.

El periódico «El Debate» en su sección política inserta un comentario sobre la crisis política esperada.

Asegura que ésta no se planteará hasta la semana próxima, y añade que el no haberse planteado ya, ha sido por surgir dificultades en cuanto al acoplamiento de la combinación de los altos cargos que deben proveerse.

A juicio del citado periódico, la dificultad mayor depende del nombramiento de Alto Comisario en Marruecos, para cuyo cargo no hay aun candidato.

Además el ministro de Estado, señor Pita Romero, impone ciertas condiciones para ser nombrado Embajador en el Vaticano, pues sería provisionalmente mientras duren las negociaciones para el Concordato y volvería después al ministerio cuya cartera desempeñaría entre tanto el señor Lerroux.

Termina la información asegurando que la crisis se espera para la semana próxima.

Un suelto de «Informaciones»

El diario «Informaciones» publica un suelto sobre la compra de armas que hacen los socialistas, asegurando que han adquirido incluso cañones y ametralladoras.

Sobre el viaje de Primo de Rivera a Berlín

Don José Antonio Primo de Rivera ha desmentido que se proponga ir a Berlín con el exclusivo objeto de conferenciar con el canciller Hitler.

La causa por los sucesos de agosto

El lunes próximo se verá en el Tribunal Supremo la causa seguida con motivo de los sucesos de Agosto en Sevilla.

La provisión de la Alta Comisaría

Se sabe que el Gobierno ha indicado al ministro de Gobernación señor Rico Avello que acepte la Alta Comisaría en Marruecos, pero parece que el señor Rico se resiste al nombramiento.

Subvención suprimida para el cultivo del algodón

Ha sido suprimida la subvención de tres millones que proponía para los cultivadores de algodón.

En cambio se establecerán premios para los productores a quienes se facilitarán semillas.

Se creará el arbitrio de importaciones gravando en cinco céntimos el kilo, lo cual producirá un ingreso de seis millones.

Sobre los fusilamientos de Jaca

El acusador privado en la causa por los fusilamientos de Jaca, ha solicitado informar ante la Comisión de responsabilidades. Lo hará por escrito antes del martes con objeto de que el miércoles resuelva la comisión.



MADRID

# Claudicar, no

En el campo de las derechas parlamentarias no reina de un modo unánime la interior satisfacción y más exacto fuera decir que reina el interior disgusto. Esta falta de satisfacción es consecuencia del conflicto entre el deber que contrajo cada diputado con sus electores y el deber que, cuando menos los grupos más numerosos de la derecha, han aceptado de sostener, en todo lo que sea compatible con su dignidad y con su representación, al Gobierno. Cuando existe un conflicto de deberes parece que no puede resolverse de otra manera que dando la primacía en el servicio al deber principal. Pero esto es lo difícil. Lo difícil es señalar cuál es, entre varios deberes, el que en primer término debe ser atendido. En la relación del elector y del diputado, no puede dudarse que el segundo se comprometió reiteradamente con el primero, o que aceptó aquel el mandato imperativo de este respecto de la propugnación inmediata de una ley de amnistía. Si esta ley estuviese ya discutida, o mejor si estuviese ya discutida y votada con el sentido y el alcance que quisieron llevar a sus preceptos los electores de la derecha, no existiría la otra grave cuestión planteada en estos momentos, o sea la de la capacidad de los diputados señores Calvo Sotelo y Conde de Guadalquivir, a los cuales un Tribunal político, del todo en todo recusable, condenó; y a los que el cuerpo electoral ha absuelto con todos los pronunciamientos favorables. Los diputados o muchos de los diputados de la derecha pueden creer que allanándose o consintiendo los aplazamientos y las demoras en esos asuntos posponen el deber principal de la justicia, a otros deberes menos esenciales.

Pero si perdida la paciencia y cansados de esperar toman por el camino de en medio ¿conseguirán sus propósitos? Y si a la posibilidad de que no los vean realizados, se añade la de que los horizontes todos de la patria puedan ensombrecerse ¿no se rá este un caso de mal menor, que deba circunstancialmente aceptarse, por necesario?

En esto de la necesidad está el toque. Y de que sean necesarios las demoras y estén justificados los aplazamientos dudan muchos, si es que no son más los que no dudan de que no son necesarias las primeras, ni se hallan justificados los segundos y que unas y otros no representan otra cosa que toros que se brindan al tendido del sol, resoluciones del apocamiento gubernativo para congraciarse con la izquierda, práctica de aquella que un orador ilustre llamó *teodica de Fernando Poo*, según la cual hay que contentar a los rebeldes y a los malos porque nada hay que temer, aunque se les enoje, de la lealtad y de la prudencia de los dóciles y de los buenos. Y ese criterio de supeditación de lo justo a la izquierda para agrada, es lo que en manera alguna se puede admitir. Para las derechas, después de Dios, la Patria es lo principal y a cualquier sacrificio estarían dispuestas; pero consagrarse a sostener un Gobierno para que este Gobierno que ellas sostienen se congracie con sus enemigos y hasta se entregue a ellos, no sería sacrificio, sino claudicación. Y eso no fuera ya posponer un deber a otro, sino olvidar el que tienen de no hacer ni con sentir cosa alguna que argumente contra la significación, la dignidad y los compromisos reiterados y solemnes de las representaciones de rechistas.

PATRICIO

## PROVINCIAS

Fugitivos del último movimiento extremista

León, 19.—La Policía ha sabido que unos veinte fugitivos participantes en los últimos movimientos extremistas se hallan refugiados en las orillas del río Iba, en la provincia de Oviedo.

En esta capital han sido detenidos otros varios.

Huelga estudiantil en Zaragoza

Zaragoza, 19.—Como protesta por la agresión de que fué víctima el estudiante Manuel Baselga, se ha planteado la huelga en todos los centros docentes.

Una comisión de alumnos visitó al Gobernador para consignar ante él la protesta.

## NOTICIAS

Se alquila

en la Rambla de Belén un local a propósito para establecimiento y vivienda. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Jubilación

El jefe de la Guardia municipal ha propuesto al Ayuntamiento sea jubilado el guardia municipal José Urrutia Cano, por tener 65 años de edad.

Malos tratos

Josefa Mateo Capel denuncia a Jose-

fa Capel Martínez, por malos tratos de paabra y obra y promoer escándalo.

Más cubiertos

Juan Saldaña Francés presentó en Comisaría dos cubiertos de plata, que se encontró en un sifón de riego de la finca Rambla de Matisteros.

Se supone que sean de los que robaron en el Chalet Villa María.

Le da un sinfope y le roban

El vecino de la venta llamada Parador de Corrales, Antonio Sánchez Gómez, de 34 años de edad, cuando regresaba de Aguadulce a su domicilio, se sintió indisputado por lo que hubo de apartarse a un lado de la carretera, donde permaneció un rato sin sentido.

Cuando recobró el conocimiento notó que le habían robado 25 pesetas, que tenía envueltas en un pañuelo, y que llevaba en un bolsillo de la americana.

Denunció el hecho a la Guardia civil, la cual detuvo a dos sujetos los que se declararon autores del robo, haciendo entrega de las 25 pesetas.

Dichos sujetos resultaron ser Antonio Pereira Rocha, de 34 años, natural de Oporto, y Manuel Torres Arozamena, de 32 años, de Santander.

Fueron detenidos y puestos a disposición de la autoridad judicial.

Se alquila

un garaje en la calle de Arapiles. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

# Futbol

Campo de la Ciudad Jardín

El domingo, 21,

Primer encuentro del

Campeonato de España

Amateur

Imperial F.C.

de Murcia

Athletic Club

de Almería

Precios populares

## MADRID

La subida del pan de lujo Madrid, 19 8 noche.

Se asegura que ha que ha quedado autorizada la subida del precio del pan solamente para las clases de lujo.

Se crea una nueva clase, llamada de miga a precios populares. Esta clase será análoga a la que se elabora en Francia y costará sesenta céntimos el kilo.

Anémicos,  
Inapetentes,  
Neurasténicos,  
Raquíticos,  
Convalecientes

Vuestra salud que  
brantada reclama un  
remedio rápido y seguro,  
el maravilloso jarabe  
HIPOFOSFITOS  
SALUD

Potente regenerador  
de la sangre.  
Eficaz estimulante para  
el apetito.

Único para el ánimo decaído.  
Activísimo reconstituyente.  
Insuperable tónico.

Aprobado por la Academia  
de Medicina.  
Se tome en cualquier época del año.  
No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Limpia el intestino y el hígado sin  
habituálos. Es suave y seguro.  
Grageas en cajitas precintadas.  
Pídase en farmacias.

## Parraleros

Injertos de uva legítima de Ohanes sobre pie americano Rupesuri del Lot. Gloria. Chaselas y Aramones. Dos, tres y cuatro metros de altura. Viveros a 1.500 m. sobre el nivel del mar. Antonio Ortega, Médico.—Ohanes.

## Estampas del Evangelio

Dominica tercera después de Epifanía

Mientras vaya girando el planeta con su doble movimiento, no nos cansaremos de oír aquel célebre sermón de la montaña, donde Jesús, ante un inconstante auditorio, desarrolló el tema, siempre nuevo, de la única felicidad verdadera.

¿Quién, sino Dios, pudo exponer tan magnífica y nunca oída sabiduría? Aquellas elocuentes palabras seguirán vibrando en el espacio de todos los tiempos para despertar en las almas desterradas la noble ambición de los goces y deleites celestiales. El oro, y los placeres, y las honras del mundo se deshacen y desvanecen al sonar en nuestros corazones el eco de esos clarines que siguen repitiendo incesantemente la dulce melodía de las bienaventuranzas.

Del monte desciende a la llanura el que de lo alto del Empíreo bajó a los desiertos de la tierra. En la anchura del camino no hay a espacio para contener a la muchedumbre que no puede separarse del Maestro soberano. De pronto prodúcese un rumor que se acrecienta por instantes. Es un pobre, un leproso que no pudiendo soportar las tristezas de su aislamiento y los dolores de las leídas que despedazan su cuerpo, carcomido ya por una costra purulenta, se abre paso por entre las turbas y se pone delante de Cristo.

—Señor,—le dice—si quieres, me puedes curar. Las gentes se apartan y huyen, temiendo el contagio de la lepra. Jesús se acerca al enfermo, conmovido, cariñoso, paternal, y pone sus manos sobre aquella carne desgarrada, podrida, hedionda. Va a referendar con el ejemplo uno de sus más bellos discursos. ¡Es tan simpática la súplica de aquel hombre! Es tan sincera, tan sentida, tan humilde y tan reverente y perfecta, que Cristo no puede por menos de contestarle:—Dinero, queda limpio. La lepra ha desaparecido súbitamente. Aquel cuerpo recobra su color. Ha quedado limpio, sano, curado, como él quería, como esperaba, como se lo decía su corazón. ¡Cuántas muestras de gratitud hubiera lanzado a los vientos a los espacios! ¡Qué himnos de alabanza! ¡Qué bendiciones hubieran salido del fondo de aquel espíritu, limpio también, como su carne! Pero la corriente impetuosa de sus emociones se detuvo ante el digno de las palabras del Maestro: Mira que a nadie digas esto. Ve a presentarte al Sacerdote, y haz la ofrenda que mandó Moisés en testimonio para ellos.

Pero luego, ya que los sacerdotes reconocieron el milagro y se dieron cuenta de la presencia del Mesías, pudo libremente publicar el feliz israelita su curación, como lo hizo en efecto, con tan maravillosos auspicios, que la muchedumbre agrupada en torno al Nazareno era, cada día más numerosa y entusiasta.

Lepra del alma es el pecado. A limpiarnos de tan horrible mal que corrompe al hombre y mata en él la vida de la gracia, vino Jesús a la tierra. Con razón quiso el Maestro curar al leproso del Evangelio después de bajar de la montaña.

A todos nos está diciendo el mismo Jesús, cuando pecamos:—Andad, presentad vuestras almas, confesad vuestras culpas con mis sacerdotes, que ellos os purificarán y os absolverán de vuestros pecados.

Al fin de la jornada de aquel día entra Jesús en bafarmación, y al instante un centurión, pagano, de la guardia romana, le suplica que cure a un criado suyo que yace parálítico en su casa, y está muy atormentado de dolores agudos. Es de notar que todos los enfermos que curaba el Salvador eran de gravedad tan notoria que la ciencia había abandonado como incurables.—Iré y lo curaré—responde Jesús, encaminándose en el acto hacia la casa del oficial.

Este noble soldado, al ver la generosidad de Cristo, reconociéndose, por una parte, como pecador, y admirando, por otro, el poder y la majestad del Galileo, le sale al paso y le dice:—Señor, yo no soy digno de que entres debajo de mi techo, pero dí solamente una palabra, y mi criado recobrará la salud.

¡Poema de humildad, cántico de fe, balada de oración que nosotros venimos glossando, de rodillas, al ir tímidos y fervorosos, a recibir a Jesús en el milagro de la Eucaristía.

¡Ah! si los hijos de Israel sintieran y manifestaran con semejantes demostraciones la fe y la reverencia a la divinidad de Jesucristo! Vendrán los gentiles de Oriente y de occidente a ingresar en la Iglesia católica. Falanges brillantísimas de cristianos que, animados de la fe en el Redentor divino, se sentarán en la mesa paternal, mientras que aquellos judíos carnales y orgullosos serán arrojados a las tinieblas exteriores, cayendo bajo el castigo de la reprobación, porque no su pieron conocer el tiempo de la misericordia.

Sanó milagrosamente el criado del Centurión. Este, después, como espa-

# Fimol Busio Catarros Crónicos

ñol, vino a nuestra patria a predicar a Cristo. ¡Qué bien paga el Señor las virtudes de Cornelio! Su hijo, centurión, también, al ver al crucificado morir entre las convulsiones de la tierra y los estremecimientos de los astros, convirtióse a la fe del nazareno, diciendo aquellas esculturales palabras que escritas brillarán en los ámbitos de la historia «Vere felius De erat istes».

CARMELO CORONEL

## Raigales

Encabezados de parras del país seleccionadas.  
DE OLIVOS de 1 y 1 1/2 metros altura superiores.  
Se venden en Tabernas.  
Informarán: Diego Martínez Martínez, calle de la Gloria.—Tabernas.

POR TELEGRAMA

## Fantasías de "Luz"

El peligro del fascio

Madrid, 19.—10 noche. El diario de hoy inserta una información afirmando que el fascismo organiza un acto de violencia contra la situación actual y asegura, que ya se han transmitido órdenes a las escuadras de choque para preparar golpes de mano en pueblos y ciudades.

Añade «Luz» que seguidamente los fascistas organizarán luchas en masa. Por último inserta el texto de algunas instrucciones y sobre la forma de cubrir la retirada.

## Se vende

Una casa en la calle Primero de Mayo, núm. 25, en buenas condiciones, Razón, calle Infanta, 5, bajo derecha.

## BARCELONA

POR TELEGRAMA

## La C. N. T. acuerda un movimiento para los primeros de febrero

Barcelona, 19.—Se ha celebrado una reunión de los dirigentes de la C. N. T. a la que han asistido varios enviados extraordinarios de la masonería.

En la reunión se acordó realizar un movimiento contra el Parlamento, en los primeros días del próximo febrero.

El movimiento será en forma de huelga general en Madrid y huelga revolucionaria en el resto de España.

Se intensificará la organización de las milicias socialistas, para lo cual el partido ha dado dos millones invertidos en material de guerra.

POR TELEGRAMA

## El entierro del señor Martínez Baños

Cádiz, 19.—Esta mañana se verificó el entierro del teniente coronel señor Martínez Baños, que como se sabe murió en el Castillo de Santa Catalina a consecuencia de un ataque de miocarditis.

Al acto fúnebre asistió una enorme concurrencia resultando una gran manifestación de duelo.

Las autoridades prohibieron que la parroquia subiera al Castillo y también se prohibió el desfile del duelo por las calles céntricas.

Se enviaron numerosas coronas.

Nueva directiva

## Asociación de Clases pasivas

En la última sesión celebrada por la Asociación de Clases pasivas de Almería, fué elegida la siguiente Junta Directiva:

Presidente, don Miguel Jordán Cruz; vicepresidente, don Antonio Cueto Moyano; secretario, don Luis Soler Espinosa; vicesecretario, don Luis Martínez Díaz; tesorero, don Francisco Garzón Fernández; vicesorero, don Manuel

## PLATANO-CEREOSA

ALIMENTO VEGETAL COMPLETO MEJOR QUE LA CARNE Y LA LECHE. EL PREFERIDO POR ENFERMOS Y CONVALESCIENTES. LO RECETAN TODOS LOS MEDICOS. Exclusiva de venta para Málaga y Almería.—JOSE MARIA MOLINA.—Almacén de Especialidades Farmacéuticas.—G. Riego, 47 pral.—Teléfono, 2-4-6 Apartado, 68.—ALMERIA.

## Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría

de la Casa de ocuro municipal, anatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid. EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS. Consulta de 9 a 5.

González Fuentes, vocales, don Manuel Ruiz Belmonte, don Antonio Flores Sáez, don José López Jiménez, y don Pedro Ridao Jiménez; vocal femenino, señorita Isabel García Cobos; vocales suplentes, don Ginés Gallardo Simón, don Miguel Capel Cortés, don Juan Cortés Fernández y don Sergio Ocaña Morales.

Al felicitar a los elegidos, correspondemos gustosos al aten'o B. L. M. en que el señor Presidente nos da cuenta de la designación.

## ESPECTÁCULOS

En Hesperia  
Función para hoy sábado.  
Cine sonoro.  
A las diez de la noche, «El signo de la Cruz».

# AZUFRES

TERRON  
DOBLE CERNIDO  
REFINADO  
SUBLIMADO

Exclusiva del azufre de las  
minas de las

BALSAS DE GADOR

SOLFATO DE COBRE

Caldo bordelés

Refinerías de Azufre

AGENCIA MARÍTIMA

Romero Hermanos

ALMERIA

## Se limpia en seco

trajes de señora y caballero; se limpian pieles y terciopelos y ropas eclesiásticas y militares.  
Los trabajos se entregan a las 48 horas.  
Marín, 3, frente a Berrinche.

## EL MEJOR CAFÉ

PUERTO RICO, CARACOLILLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA  
JOSE ABAD NOVIS  
Castelar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)

## Román Sie ra Forniés

Médico Militar retirado  
ODONTÓLOGO.—DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS PULMONAR  
Ayudante de los Odontólogos en el Hospital Militar y en la Sociedad «La Equitativa» de Madrid  
Calle Capitán Galán, (antes Martínez Campos), núm. 1, bajo  
CONSULTAS: Medicina y Cirugía general, de 12 a 1 y de 3 a 5.  
DENTISTA: de 10 a 12 y de 5 a 7.

## Laboratorio de análisis clínicos e Instituto antirrábico

— DEL —  
Dr. Eduardo Pérez Cano  
Autorizado por el Instituto Nacional de Higiene  
ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS, ORINAS Y DEMÁS PRODUCTOS BIOLÓGICOS.  
CONSULTA DE LESIONADOS POR ANIMALES SOSPECHOSOS DE HIDROFOBIA.  
DIAGNÓSTICO REVELADOR DE LA RABIA. TRATAMIENTO ANTIRÁBICO.  
De 3 a 5.—Eduardo Pérez, 7.

## HEMORROIDES (Almorranas)

Después de varios años de experiencia puede garantizar el  
Dr. Francisco Soriano  
la CURA RADICAL sin operación, por un procedimiento que carece absolutamente de peligros y compatible con las ocupaciones del paciente.  
RICARDOS, 4. Teléfono, 2-0-7. ALMERIA.

Dr. Rafael Araez

Oculista del Hospital Provincial

CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 6

Avenida de la República, 73.—pral.

4  
TOMOS  
4

forman un ejemplar completo del

# ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière—Riera)

MÁS DE 8.700 PÁGINAS  
MÁS DE 3.500.000 DATOS  
MAPAS - INDICES  
SECCIÓN EXTRANJERA  
o pequeño Directorio Universal

Detalle del Comercio, Industria, Profesiones, etc., de España y Posesiones

Precio de un ejemplar completo CIENTO PESETAS (franco de portes en toda España)

¡ANUNCIEN EN ESTE ANUARIO!  
LE COSTARÁ MUY POCO Y LE BENEFICIARÁ MUCHÍSIMO

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.  
Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

Dr. DOMINGO ARTES GUARDO

Aparato digestivo.  
Gran instalación  
RAYOS X

Consulta: De 11 a 5  
SEBASTIÁN PÉREZ, 1

Dr. José de Velasco Angulo

Especialista en enfermedades de  
MATRIZ, EM - RAZO Y PARTOS

DE LA CLÍNICA TOCOCINECOLÓGICA DEL  
HOSPITAL PROVINCIAL  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6  
EDUARDO PÉREZ, 9.



Vida Religiosa

Santos de hoy, sábado

Santos Fabián, p., Sebastián, Neófito, mrs.; Mauro, ob. Eutimio, ab. La misa y oficio divino son de los Santos Fabián y Sebastián con rito doble y color encarnado.

Santos de mañana domingo

Después de Epifanía.—Santos Inés, vg. Fructuoso, Pablo, obs., Angurío, Eugenio, dcs., Patroclio, mrs. La misa y oficio divino son de la dominica con rito semidoble y color verde.

Inbileo Circular

Hoy en San Sebastián. Mañana en la Iglesia del Manicomio. Se manifiesta a las ocho, la misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco. Todos los días, a excepción de los festivos, se celebrará una misa a las diez y otra a las once y media, las que podrán aplicarse por intención particular.

Parroquia de San Sebastián

Continúa la novena al Santo titular de esta parroquia con los siguientes cultos: Por la mañana a las ocho, misa rezada en su altar. Por la tarde a la oración, santo rosario ejercicio de la novena, cántico y gozos. Hoy, festividad del Santo, a las diez misa solemne con diáconos, haciendo el párrafo del Santo el P. Ezequiel González S. J.

Adoración Nocturna

ordinaria mensual al turno diez «San Indalecio y Santa Teresa de Jesús». Horario de Misas en los días festivos A las cinco y media. En la Compañía de María.

A las seis menos cuarto en el Hospital. A las seis. En santo Domingo, Sagrado Corazón, San Sebastián y Compañía de María.

A las seis y media. En la Catedral, Hermandades y Santo Domingo. A las siete. En la Catedral, ante Domingo, Santiago, Siervas de María, San Sebastián, Servicio Doméstico, Sagrado Corazón, Compañía de María, San Roque y Capilla de los Padres Franciscanos.

A las siete y media. En la San-Catedral, to Domingo, San José, San Juan y Compañía de María.

A las ocho. En la Catedral, san Santiago, Sagrado, san Sebastián, Compañía de María, Manicomio, Nuestra Señora del Milagro, san Antonio, Sagrado Corazón, santo Domingo, San Antonio y San Roque.

A las ocho y media. En santo Domingo Hospital, Sagrado Corazón y Compañía de María y en la Catedral.

A las nueve. En Santiago, santo Domingo, san Pedro, san Sebastián, Adoraciones, Capilla de Padres Franciscanos, san Roque y Compañía de María.

A las nueve y media. En el Sagrado Corazón Compañía de María y Santiago, cantada.

A las diez. En santo Domingo, Santiago y San Antonio. A las diez y media. En san Pedro y en el Sagrado Corazón. A las once. En la Catedral, san Sebastián, Sagrada Familia y Sagrado Corazón. A las doce. En la Catedral, San Pedro, Santo Domingo. A la una en San Pedro.

TRIBUNALES

En la Audiencia

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de la causa núm. 198, del año 1935, procedente del Juzgado de San Sebastián, por el delito de insultos.

Abogado, señor Naveros. Procurador, señor Roda.

Vista de la causa núm. 352, del año 1933, que el Juzgado de la Audiencia sigue por el delito de robo.

Abogado, señor Almansa. Procurador, señor Rueda.

En la sección segunda no hay señalamiento anunciado.

Señalamientos para el lunes

En la sección primera no hay señalamiento anunciado.

Sección segunda.—Vista de la causa núm. 14, del año 1933, procedente de Juzgado de Berja, por el delito de lesiones.

Abogado, señor P. Burgos. Procurador, señor Rosales.

Vista la causa número 77, del año 1933, procedente del Juzgado de Berja, por el delito de tenencia de armas.

Abogado, señor Calatrava. Procurador, señor Escobar.

Suspendida

Por falta de testigos se suspendió ayer mañana en la sala primera la vista de la causa número 4, del año 1934, procedente del Juzgado de San Sebastián, por el delito de tenencia ilícita de armas, contra Juan Guillén Sánchez.

Celebrados

En la sala segunda se celebró ayer mañana la vista de la causanúmero 60, del año 1933, procedente del Juzgado de Gérgal, por el delito de lesiones, contra José Torres Milán, quedando concluida para sentencia.

Ante el Tribunal de Derecho de la sala segunda se celebró ayer mañana la vista de la causa que el Juzgado de

Berja seguía contra Sebastián Muñoz, por el delito de robo. Quedó concluida para sentencia.

Absuelto

Ante el Tribunal de urgencia se celebró ayer mañana la vista de la causa número 372, del año 1933, procedente del Juzgado de San Sebastián, por el delito de daños, contra Francisco Rodríguez Hernández.

Dicho Tribunal dictó sentencia absolviendo a dicho procesado y declarando de oficio las costas procesales.

Condenado

Ante el Tribunal de urgencia se celebró ayer mañana la vista de la causa que el Juzgado de Berja seguía contra Antonio Alcaraz Sánchez, como autor del delito de explosivos.

El Tribunal dictó sentencia condenando al procesado a la pena de un mes y un día de arresto mayor y al pago de las costas procesales.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor español «Mahón», de Melilla, con carga y pasaje. —Pallebot idem «Petroleas», de Málaga, con gasolina. —Idem idem «Cala Falco», de Cartagena, con carga.

DESPACHADOS

Pallebot español «Cala Falco», para Copolipera, con cogollo.

Correo de la provincia

Lúcar

Daños

El vecino de Somontín, Anselmo Oliver Rueda, denunció a la Guardia civil de este puesto que le habían causado daños en una finca de su propiedad.

El autor fué un pastor de 16 años, que estuvo apacentando ganado.

Dalías

Niña ahogada

En el cauce de la Fuente nueva de este pueblo y en el sitio conocido por «El Tomillar», cayó la niña Ana Lirola Gómez, de un año de edad, siendo arrastrada por la corriente en un trayecto de 250 metros, pereciendo ahogada.

Cuando se presentó en el lugar del suceso el padre de la niña, Fernando Lirola, la encontró ya cadáver. El Juzgado se personó, instruyendo las diligencias propias del caso.

Chirivel

Por comprar reses de procedencia ilegítima

La Guardia civil de este puesto tuvo conocimiento de que el vecino de esta ciudad Antonio Ayora Simón, tenía 25 reses de procedencia ilegítima.

Al ser interrogado manifestó que las había comprado en 100 pesetas su vecino José Trabolón Martínez, el cual se las había dejado para que se las mantuviese.

La Benemérita interrogó al dueño de las reses, el cual confirmó lo expuesto por Antonio, diciendo que las había comprado en 100 pesetas a unos que no conocía por ser forasteros.

Como se supone que sean producto de robo, se dió cuenta al Juzgado.

ECZEMAS

ERUPCIONES, SABAÑONES, aun que estén ulcerados, GRIETAS, QUE MADURAS. Se curan en 3 días con la maravillosa POMADA ANTISEPTICA 19 del Dr. M. S. Piqueras

Una prueba le convencerá inmediatamente. En Farmacias, a 1 y 5 pesetas. No debe faltar en las casas.

T. S. H.

Programas para hoy SEVILLA.

Noche de 9 a 12. Programa variado. Fragmentos de la opereta «La princesa del dólar».

Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico. Algunos números de la zarzuela del maestro Serrano «La reina mora».

A las 10.30. Suplemento del diario hablado de U. R. Información general. Fin de la emisión.

MADRID.

Tarde. 19.00. Campanadas de Gobernación. «Efemérides del día».

Charlas informativas por Teodoro Iradier. Música de baile.

Recital de poesías originales e inéditas. 20.15. «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo.

20.30. Fin de la emisión.

Noche. 21.15. Cursillo de Lengua Inglesa. 21.30. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. «La Palabra». Diario hablado de U. R. Noticias de todo el mundo.

Concurso de violín por Enrique Intesta.

Teatro radiofónico. Reposición del pasatiempo en un acto «Muchachas de hoy» de C. Caballero, interpretado por los artistas de Unión Radio.

Cante flamenco por «Chato de las Ventas», acompañado a guitarra por Damián Martín.

23.45. Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

24.00. Campanadas de Gobernación. Cierre.

VALENCIA.

21.00. Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. Crónica teatral por Suvillan.

Programa del oyente. Noticias de última hora. 23. Cierre de la estación.

BARCELONA.

18. Selecto concierto por el trío del Radio: 18.30. «La Palabra». Información de Barcelona, Madrid y extranjero. Continuación del concierto.

19. Programa del Radio oyente. Discos petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.

19.30. Cotizaciones de monedas. 20.00. Programa de discos selectos. Noticias de Prensa.

20.30. Curso de Geografía e Historia. 20.45. Últimas noticias de Barcelona, Madrid y extranjero.

21.00. Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico. Cotizaciones de mercancías, valores, algodones.

21.05. Noticias de sociedad. 20.15. Conferencia contra la guerra. 21.40. Concierto por la orquesta Radio de Barcelona.

22.10. Radioteatro. El sañete en tres actos «La locatía».

23. Noticias de Prensa. Continuación del radioteatro. 24.00. Información de Barcelona, Madrid y extranjero. Cierre de la Estación.

De 1 a 2 de la madrugada, programa organizado para oyentes de habla inglesa.

Administración Principal de Correos de Almería

Horas de servicio con el público desde el 15 inclusive, de este mes

LISTA (POSTE RESTANTE) De 9 a 10.30, de 11.30 a 12.30 y de 18 a 19

Los días inhábiles de 9 a 10.30 y de 11.30 a 12.30.

APARTADOS OFICIAL Y PARTICULAR De 9 a 10.30, de 11.30 a 12.30 y de 18 a 19.

Los días inhábiles de 9 a 10.30 y 11.30 a 12.30.

VENTA DE SELLOS Las de Lista y además de 14 a 16.15

RECLAMACIONES

De 9 a 10. Sólo los días hábiles. CERTIFICADOS De 8.30 a 9.30, de 14.30 a 16. y de 19.

Los días inhábiles de 8.30 a 10.30. VALORES DECLARADOS De 8.30 a 9.30 y de 14.30 a 16.

Los días inhábiles de 8.30 a 10.30. PAQUETES POSTALES De 8.30 a 9.30 y de 18 a 19.

Los días inhábiles de 8.30 a 10.30. GIRO POSTAL De 8.30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8.30 a 10, salvo orden superior de suspensión.

CAJA POSTAL DE AHORROS De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio.

SECRETARÍA Y HABILITACIÓN De 9 a 12. Tarjetas de Identidad, de 10 a 11.

Estos servicios serán sólo los días hábiles. LISTA DEL GIRO POSTAL De 11 a 12. Los domingos no hay servicio. Los demás festivos de 9 a 10, salvo dicha orden.

Almería 5 de Enero de 1934

Naranjos injertos de Valencia

De las variedades Washington, Cadena sin hueso, Tremantina, Castellana, del Grano de oro y de las clases que deseen, los vende a dos pesetas uno.

Para informes, Diógenes Carbonell, el Valenciano, escribiendo a Aguadulce (Almería) y más detalles Bar Flor, Puerta de Purchena, al lado de la Botica de Quesada.

SASTRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

Plaza de Canalejas, 4 y Avenida de la República II.—ALMERIA

PUBLICACION DE PROPAGANDA ENTRE LA CLASE POPULAR Y SOBRE TODO OBRERA. POR PAQUETES, DE 25 NÚMS. EN ADELANTE SE SIRVEN A RAZÓN DE DOS PESETAS EL CIENTO. SUSCRIPCIÓN MENSUAL: UN DONATIVO. DESDE UN REAL EN ADELANTE

MIL PESETAS

el que presente «CASULAS DE SANDALO» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS» años de éxito creciente. Premiadada con medalla de oro en cuantas exposiciones se han celebrado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Valencia. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. No farsas de imitaciones.

Pedid SANDALO PIZA

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. — Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5. — MADRD.

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motivó los inconvenientes de otros emplastos y ungüentos en general. Es económico 1'25 pias. en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PÉREZ.



RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS NO TIENE RIVAL

Y ES EL REMEDIO MÁS RACIONAL

SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS de todos los ferruginos y de la medicación tónica-reconstituyente para la

ANEMIA RAQUITISMO COLORES PALIDOS DEBILIDAD E INAPETENCIA EMPORRECIAMIENTO DE SANGRE RESTRICIONES DIFICILES

Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado. EXIGID LA FIRMA Y MARCA DE GARANTIA

De venta en todas las buenas farmacias y almacenes de drogas del mundo Depósito general: ALMERIA, Farmacia de VIVAS PÉREZ

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido siempre con más ahínco los principios básicos del orden social

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don \_\_\_\_\_ que vive

en \_\_\_\_\_ calle

núm. \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_ desea se le suscriba a

«La Independencia» de \_\_\_\_\_ de 1934

Firma

Clínica Oncológica

MEDICO DIRECTOR:

D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5.

Plaza de la Catedral, 2.ª pral.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS

VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos • A los débiles

A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos riesgos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperada

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TÍFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 50 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios